

Precios de suscripción.

En Avila, un mes... 1'25 pesetas.
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Para un trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir, á cuenta de beneficios del año corriente, un dividendo de 50 pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 22 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 6 de Julio próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refiera resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el Recibi.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 18 de Junio de 1903.—El Secretario, Luis de Albacete.

Señales de los tiempos

Lo presencié con pena y aun lo recuerdo con dolor.

Hace pocos días dos individuos, jóvenes, en la flor de la vida, cuando todo en ellos debe sonreír, llevando de la mano á sus hijos, pequenuelos que por su aspecto y edad más parecían ser encanto del hogar que torturas de sus familias, se presentaron separadamente en el despacho de una autoridad civil dignísima, con una extraña pretensión.

Los dos padres, que seguramente no se conocerán, en su petición idéntica parecía que se habían puesto de acuerdo; los dos iban á pedir castigo para sus hijos; ambos solicitaban que se les amparase y se les ayudase en el ejercicio de sus paternales derechos para sujetar á sus hijos, no en sus travesuras, sino en sus malos instintos.

¿Verdad que produce honda pena este hecho?

De él se desprenden consideraciones de bien diversa índole, siendo

demostración palmaria y evidente de que hace falta educar bien á la juventud, de que precisa fomentar la asistencia á la Escuela; pero no es esta sola la reflexión que á nosotros nos sugiere el hecho que comentamos.

Los dos chiquillos asisten á las aulas; ambos reciben la necesaria enseñanza.

Si, pues, los padres cumplen con su deber en esta parte ¿qué causa motiva la insubordinación y rebeldía de sus hijos?

Seguramente la falta de temor de Dios, base primordial de toda educación y de toda sociedad.

Apena el ánimo ver por esas calles el enjambre de chiquillos que en pleno abandono y con el mayor desenfado cometen mil atropellos é insultan á superiores sacerdotes y señoras.

Respondan las fachadas de la mayor parte de las casas: hasta donde llega la mano del golfo, hasta allí llegan los dibujos groseros y las inscripciones poco decentes. Y no es esto lo peor; muchos son los padres que contemplan indiferentes las hazañas de sus hijos y aun las celebran con regocijo; y, es natural, estos se engríen, se insolentan y arremeten con mayor furia en sus empresas que tanto rebajan el concepto general de nuestra cultura.

Bien triste es el porvenir que espera á una sociedad cuya juventud con tales señales de descreimiento y cinismo viene á la vida; á una sociedad en la que los padres comienzan por confesar públicamente su incapacidad ó su impotencia para refrenar las audacias de sus hijos, cuando todavía éstos no han salido del periodo de la infancia, de esa edad en que el corazón y la inteligencia son blanda cera en la que fácilmente se imprimen y graban todas las formas y todas las especies.

Nosotros en el fondo de todo esto no vemos más, en definitiva, que el resultado de la equivocada educación que hoy se estila, educación, cuyo vicio fundamental es la falta ó ausencia del elemento religioso, y cuyas primeras víctimas son siempre los padres, como lo demuestra el ejemplo de los que nos mueven á las reflexiones que anteceden.

De poco servirá el castigo y la violencia si en la familias y en la sociedad no imperan los salvadores principios religiosos fuente de toda gracia y base de la educación de los pueblos.

J. F.

CHISPAS

¿Se sabe algo del robo que le hicieron

Al buen D. Carlos Pousa?

¿Se sabe de aquel otro, que una noche,

Se efectuó en la Plaza?

¿Se sabe de un reloj y dos bolsillos

Que los hábiles ratas,

A varios forasteros han quitado

Esta feria pasada?

¿Se sabe para qué es la policía

Y los señores guardias?

¡Pues, vaya si se sabe! Ya sabemos,

Que no se sabe nada

De todo lo que sea la justicia

Cumplir, como Dios manda,

Pero, en cambio, qué bien saben meterse

Donde nadie les llama,

Queriendo intervenir en los asuntos

De policía urbana,

El domingo por poco en San Antonio

Arman una algazara,

Queriéndole impedir á Mazantini

Que el manubrio tocara,

A pesar de exhibirles la licencia

En la forma ordenada;

Y gracias á mediar en el asunto,

Personas muy sensatas,

Se pudo conseguir que el organillo

Nos diera serenata.

Busquen, busquen ladrones y asesinos,

Que eso da gloria y fama,

Y déjenos siquiera el *monoebrio*

Ya que no haya una banda,

Si nó, habrá que decirles que se meten

En camisas que tienen once varas.

G. G. N.

CARTAS DE PARÍS

CRÓNICA DE MODA

(SERVICIO ESPECIAL DE «EL DIARIO»)

Sumario: Los trajes blancos.—Una moda agradable.—Tendencias de la moda.—Diferencia de edades.—El adorno de las faldas.—Calzado á lo Luis XV.—Otro mas práctico.—Toilet de viaje y excursiones.—Sombrero Bambin.

No existe ninguna «gran novedad» de que dar cuenta en la «Crónica» de esta semana, voy á ocuparme, queridísimas lectoras, de generalidades que quizás ofrezcan mayor interés que la constante descripción de los trajes. Esto sin perjuicio, de que si encuentro en mi *carne* taputes sobre alguna toilette, interesante por algun concepto, os de cuenta de ello; Empecemos pues:

Al ver la multitud de blancos trajes, que se ven en los paseos, en las calles, en los teatros, en todas partes, en fin, diríase que hemos vuelto á los días en que se verifican las primeras comuniones. Pero, no son las niñas, las que solo usan las blancas *toilettes*, las señoritas y señoras jóvenes, y aun las de mayor de edad se adornan con ellas. Con la blanca *toilette* las diferencias de edad desaparecen ó se acorta claro está que aparentemente; una madre y una hija hacen el efecto de dos hermanas. No existe para ellas distinción en las hechuras ni en los colores, ni en los adornos. La capota que caracterizaba á las señoras mayores, ha sido suprimida, y hoy las vemos adornadas con tocas y anchas capelinas como las de sus hijas recién casadas. Por lo que se vé, la moda tiende á apartar los límites que separan la juventud de la edad madura. ¿Cuántas han de agradecer esta tendencial...

Para los trajes blancos, han adoptado nuevas elegantes las faldas de piqué ó de hilo blanco, liso, cortada en forma y sencillamente guarnecida de pespuntos. Algunas llevan adornos de *Sontache* ó bien anchos entredoses de cordoncillo plano y trencillas encuadrando el tablero ó formando círculo alrededor de la falda.

Como cuerpo sigue usándose la camiseta, blusa de linón ó de batista inglesa; unas son á plieguecos cosidos á mano, cerrándose detrás bajo un pliegue y por medio de una pala invisible; éstos son los más lindos y graciosos.

El cuello se usa recto y con pliegues ó vuelto y almidonado.

Las mangas van sin forro, y el cuerpo, forrado de rasete, de percalina ó de tafetan blanco.

El sombrero debe ser igualmente blanco, de fina paja de arroz, é irá guarnecido de rosas blancas ó si se quiere más sencillo, con alitas blancas entrelazadas por lazos de raso liberty blanco.

La suprema elegancia para completar estas *toilettes*, son las botinas de cabritilla blanca, con tacones Luis XV. Pero, corrientemente se adopta como más práctico ó económico, el calzado de gamuza ó de piqué blanco, no solo para los trajes de este color, sino también para los de tintes oscuros y aun para los negros.

A otra cosa. Henos ya en la estación propia para hacer viajes de verano y para realizar excursiones.

Para estos usos nada tan fresco como la siguiente *toilette* confeccionada con cañamazo azul marino con lunares rojos.

El cuerpo va drapeado formando pliegues cruzados delante, encuadrando una camiseta *plisée* de batista blanca. Alrededor de los hombros valoncilla de la misma tela, encuadrada en ambos bordes por un entredós de batista bordado, de tres centímetros de anchura; de trecho en trecho, estrechas palas respunteadas de tafetan rojo, van colocadas sobre el bordado, sujetas con un botón fantasma. Cinturón flexible de cuero rojo. Falda redonda á pliegues, montada en el bajo de un canesú plano recortado en almenas en el borde y prolongándose por delante en un estrecho tablero que separa la aglomeración de pliegues.

El sombrero *Bambin* de paja roja, una guirnalda de rosas blancas y rojas decora caprichosamente la copa. Detrás, bajo la parte levantada disimulando el pasador, corre una guirnalda de hojas verdes.

Y... no va más.

Mad Robert.

Paris, Julio.

Hojeando la Prensa.

—Los últimos despachos recibidos de Roma dicen que S. S. León XIII ha entrado ya en el periodo agónico esperándose que muy pronto espirará.

Los riñones se han paralizado ya, no verificando sus funciones, y se nota que los demás órganos van comenzando también á paralizarse, por lo que se considera la muerte próxima.

—Ha declarado el general Linares que la detención de los estuadiates de Salamanca obedece á una necesaria ampliación de las diligencias sumariales.

Ha dicho también que se ha remitido el sumario, é ignora si el juez militar se mostrará ó no propicio á poner en libertad á los estuadiates detenidos.

En caso de que lo haga, será sin fianzas,

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digestión), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPAÑIA y principales farmacias.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

mandez; Martínez, D. Francisco Jimenez Moreno; Mengamuñoz; D. Alberto Barroso Sanchez; Mesegar de Corneja, D. Juan Antonio Pez; Miron (El) D. Dionisio Hernandez Reviriego; Miuñea, D. Gabriel Garcia Gonzalez; Muñico, D. Aquilino Herrero Diaz; Muñoztello, D. Ignacio Hortiguera Ortiz; Narriños del Alamo, Don Gabriel Martin Diaz Navacepeda de Tormes, D. Tomás Casillas Jimenez; Navacepedilla de Corneja, D. Juan Miguel Sanchez Blazquez; Navadijos, Don Francisco Alonso Pinar; Navaescorial, Don Ruperto Redondo Garrido; Navalperal de la Ribera, D. Gervasio Nuñez Hernandez; Navarredonda, D. Eladio de la Peña Hernandez; Parral, D. Tomás Martín Hernández; Pascualcobo, D. Bernabé Hernández Sánchez; Pradosegar; D. Julian Galan Garcia; Poveda, D. Faustino Gomez Rosado; Santa María del Berrocal. D. Antonio Almohalla Diaz; San Bartolomé de Corneja; D. Juan Manuel Hernandez y Hernandez San Bartolomé de Tormes D. Eusebio Jimenez Egidio; San García de Ingelimos, D. Gaspar Rodriguez Canton; San Martín de la Vega; Don Agustin Rodriguez Martin; San Martín del Pimpollar, D. Juan Villalañes Flores; San Miguel de Corneja, D. Victorio Garrudo Avezueta; San Miguel de Serrezuela. Don Antonio Gutierrez Albarran; Santiago del Collado, D. Cirilo Martín Antón; Solana de Rioalmar; D. Francisco Gonzalez Martín Tórtola; D. Mariano Blazquez Chiquero; Vadillo de la Sierra, D. Dionisio Hurtado Hernandez; Valdemolinos, D. Zacarias Diaz del Mazo Villafranca, D. Antonio Romero Peña; Villa ueva del Campillo; D. Pedro Perez Hernandez; Villar de Corneja. Don Zacarias Martín Peña; Villatoro, D. Bruno Jimenez Manrique; Vita, D. Esteban Martín Menor; Zapardiel de la Cañada, D. Pascual Hernandez y Hernandez; Zapardiel de la Ribera, D. Jenaro de Matias Custodio; Hoyos del Collado, D. Dimas Jimenez Jerónimo Hoyos del Espino, D. José María Tejado Gonzalez.

no consiguen repicar, la alegría que yo siento cuando á mi verita estás.

II
Ahora te empeñas en verme y yo en no quererte ver; pregúntame quien te ha llamado por que yo no te llamé!

III
Aunque tan chico me ves te daré sin parar guerra; ¡la máquina de un reloj no se para aunque es pequeña!

IV
Tus ojos, cuando me miran, son espejos que me cuentan aquellas malas partidas que á todas horas me juegan.

V
Aunque todos lo murmuren, no puede permitir Dios, que siendo tuyo el pecado yo resulte pecador.

VI
Todo el agua de Colonia no es posible que te quite la mancha que te has echado al querer á quien quisiste.

Narciso Diaz de Escovar.



DEL INTERIOR

La cuestión religiosa.

El Sr. Sivela ha dicho que en el Consejo del miércoles se estudiará la contestación que el Vaticano da á la nota del Gobierno acerca del Concordato.

También dijo que es posible que se redacte el decreto sobre asociaciones religiosas.

La salud del Papa.

Las noticias que se reciben permiten asegurar que aunque con vida artificial, el Papa existía esta mañana.

Después corrieron rumores de su fallecimiento, sin que hayan podido comprobarse. Las noticias de París dan como segura la muerte.

El Sr. Sivela, ha dicho que en la nunciatura no había noticias del fallecimiento.

Poco después estuvieron á dar el pésame al Nuncio el Sr. Sivela, y los obispos de Si6n, Madrid, Zaragoza y otros que se hallan en Madrid.

Las últimas noticias de Roma dicen que el Vaticano está rodeado por mucha gente y que por el misterio que reina dentro, se cree que S. S. ha fallecido.

Firma.

Ha sido nombrado can6nigo de Valladolid el que lo era de Calahorra, D. Pedro Cris6logo.

Tambi6n ha sido nombrado can6nigo de Madrid D. Mariano Mingo.

De la magistratura se ha firmado el cambio de un magistrado de la Audiencia de Albacete.

Congreso.

Después de los ruegos y preguntas el se6or Muro se ocupa de la cuesti6n de los estudiantes de Salamanca.

El Sr. Sivela dice que ha recibido telegramas de varias corporaciones y entidades pidiendo la exarcelaci6n y que el juez instructor, no crey6ndose facultado para decretarla, ha remitido los autos al Capitán general de Valladolid.

Muro dice que esperaré dos d6as, y que volveré á insistir enérgicamente.

El Sr. Marengo vuelve á tratar el asunto que se refiere al pase á la reserva del general Larrocha preguntando que por qué ha pasado á la escala de reserva antes que el general Cámara que cumplió primero.

Contesta el ministro de Marina diciendo que por que el general Cámara es ayudante del Rey, en cuyo destino prestan mejores servicios que á bordo.

Estas palabras del ministro promueven fuertes rumores y algunos incidentes en la Cámara.

El se6or Sánchez Toca increpa duramente á algunos diputados.

El Sr. Salmer6n lamenta que se hayan pronunciado por un ministro palabras impropias del parlamento.

Terminado este tumulto empieza el Sr. Romero Robledo su interpelaci6n por no haberse concedido al general Monet la cruz de San Fernando.

Este general, dice, ha sido her6ico y ha cumplido con su deber sin obtener recompensas, cuando otros que fueron á Cuba y Filipinas solamente á robar (palabras textuales) fueron ascendidos y recompensados espléndidamente.

La oraci6n del Sr. Romero Robledo es muy enérgica y promueve incidentes á cada momento.

Bolsa de Madrid.

Cotizaci6n de hoy.

Interior.....	76'50
Amortizable al 5 por 100.....	97'10
Acciones del Banco.....	472'50
Acciones de Tabacos.....	432'00

CAMBIOS

París á la vista.....	37'00
Londres á la vista.....	00'00

DEL EXTRANJERO

A Londres.
Telegrafian de París diciendo que han salido con direcci6n á Londres, Mr. Loubet y el ministro de negocios extranjeros de la vecina república.

El Corresponsal.

SECCI6N MERCANTIL

Avila 6 de Julio de 1903.
Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:
Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 25 á 26.
Algarrobas, de 22 á 29.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de 7 á 10 reales arroba, segun clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.
Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 45'25 reales.
En los Generales 150 fanegas de trigo á 45'50 reales.
Centeno 100 id. á 33'25 id. id.
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.
Clases blancas y buenas á 34 1/2 id.
Aspecto de los campos, buenos.
Idem corrientes á 33 1/2 id.
Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estaci6n.
Salvados.—Tercerillas buenas, á 10 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 6 1/2.
Tendencia sostenida.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 5.—Defunciones José Fernandez Pérez.
No hubo Nacimientos.

Consumos.—Recaudaci6n del día 5.—703'70 pesetas.

Matadero público.—Día 5.—Se degollaron un toro, una ternera y 41 lanares con un peso de 650 kilogramos devengando un arbitrio de 34'60 pesetas.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.
De la acusaci6n estaba encargado el abogado fiscal sustituto, Sr. Cid, y de la defensa el Sr. Amat.
Por la tarde fué suspendido el juicio hasta otro cuatrimestre por falta de presentaci6n de un testigo.

Licenciado Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 3.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales decretos de personal.

Literatura

CANTARES

(ESCRITOS EXPRESAMENTE PARA «EL DIARIO»)
I
Todas las campanas juntas

SECCI6N RELIGIOSA

Santoral.
Mi6rcoles 8.—San Procopio.
Cultos.
En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.
En la Iglesia de la Santa la Novena á la Virgen del Carmen, por la ma6ana Misa con 6rgano y la Novena por la tarde Rosario, Serm6n que predicará el R. P. Luis de San Juan de la cruz, Novena, gozos y Reserva.
En Santo Tomás y la Soterra6a el Rosario, segun costumbre.
Visita de la Corte de María, Nuestra Se6ora de la Concepci6n en su Iglesia ó en la Catedral, (privilegiada).

PASATIEMPOS

CHARADA EN ACCI6N (Por Víctor)



La soluci6n en el número próximo.

X Se venden las casas número 9, de la Plazuela de Santa Catalina y número 9 de la Cuesta de Gracia, y se alquila el principal de la número 10 de la Cuesta de Gracia. Para tratar, Alcázar, 5, segundo.

Se alquila

para veranear, en la Dehesa de Flor de Rosa, una casa amueblada. Tiene buenas aguas y tel6fono, dista unos tres kil6metros de Avila y sobre kil6metro y medio del Balneario de Santa Teresa.
Las aguas de dicha dehesa, positivamente abren el apetito y quitan el dolor de est6mago.
Dará raz6n Do6a Sinforosa Mart6n, Pescadería, 9, Avila.

LOS ALQUILADORES DE PISOS AMUEBLADOS PARA VERANO

El que desee alquilar puede remitir precio y condiciones al Procurador Sr. Sáez, Constituci6n 18, que tiene encargo de adquirirlos.

TRABMULL

Imprescindible á las familias.
Cura con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.
Confirmada su acci6n curativa por empueradas Médicas.
No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trambull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos.
Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Cat6licos, 43, Avila.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRÁS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

CALICIDA ABRÁS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

En Avila en todas las farmacias y droguerías

Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida, y el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc. Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

Comelerán

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—De venta, principales farmacias y droguerías.—Por mayor: J. URIACH Y C., Moncada, 20. BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8. Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentesajaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral

CANAS

Se destierran radicalmente usando

Agua Klara

Absolutamente inofensiva.

No contiene materias tóxicas, lo que puede comprobarse haciéndola analizar en un laboratorio.

DE VENTA: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca.)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARALISIS, HERPES, ETC.

Pídanse folletos, que se remitirán gratis al Administrador de los Baños.

BAÑOS DE ARECHA VALETA (Guipúzcoa.)

Aguas las más sulfurado-sulfídricas nitrogenadas de España.

Establecimiento moderno, de grandes comodidades, buen clima, viaje fácil, buena concurrencia y estancia económica.

Están estas aguas indicadas contra las afecciones catarrales del aparato respiratorio, manifestaciones herpéticas y escrofulosas; dermatosis parasitarias; dismenorreas; leucorreas, metritis, infartos uterinos y esterilidad consecutiva, úlceras varicosas y atónicas; reumatismo y artrismo en individuos escrofulosos; sífilis (manifestaciones de la boca y laringe).

Temporada, 15 de Junio á 25 de Septiembre, Médico Director en propiedad (por oposición), DR. ROSENDO CASTELLS BALLESPÍ.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: el Banco de Bilbao.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En Avila: Para los ramos de incendios, transportes y valores: Subdirector, D. Luis García y Fernández, San Segundo, 19 y 21.



La GRESHAM

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de	Ptas.
1848-58	8.828.525'00
» 1858-68	28.220.025'00
» 1868-78	62.319.848'00
» 1878-88	102.846.222'00
» 1888-901	198.680.427'81

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban á la cifra de 2.184.084.598 pesetas, y las cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas importaban 414.437.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES:

EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST.-MILDRED'S HOUSE» propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1):

CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 33, MADRID

Oficinas é Inspecciones en...
 Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,
 Bilbao: Sombrerería, 10,
 Cáceres: Plaza de San Juan, 14,
 Málaga: Marqués de Larios, 4,
 Sevilla: Compás de la Laguna, 6, y
 Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 13

Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 23, serán instaladas en breve en un nuevo local.

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los médicos más distinguidos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que el público viene dispensándolas.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras, 10 reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto, así como la que se vende á menor precio que el indicado.

Depósito principal: D. Segundo Primo, Plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

Depósito en Avila: Droguería de D. Pascual Coloma, 9, San Segundo, 9.

Se venden en todas las farmacias de España.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

1 MIL PESETAS

Es que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y G. Concurso de París, 1898. Veintinueve años de éxito creciente. Pílicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares. Frasco 14 pesetas. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza. - Descartad de imitaciones.